

INFORME DE COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES

ASUNTO: Carta de Juliana Román Artavia

Al ser las dieciocho horas de la tarde del día treinta y uno de agosto del dos mil veinticuatro, reunidos la Comisión de Asuntos Ambientales de la Municipalidad de Montes de Oro mediante acuerdo de Órgano Colegiado. Se procede a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDOS

PRIMERO: Que en la Sesión Ordinaria N°178-2023 del 26 de setiembre del 2023 se conoce la carta suscrita por la señora Juliana Román Artavia, por medio de la cual manifiesta que en los primeros días del mes de setiembre del 2023 se hizo público el cierre temporal por las entidades de salud correspondientes debido a la contaminación por plomo que se dio en las instalaciones de la compañía minera que se encuentra en nuestro cantón.

SEGUNDO: Que en la Sesión Ordinaria N°178-2023 del 26 de setiembre del 2023 se trasladó el documento a la Comisión de Asuntos Ambientales.

TERCERO: Que en la Sesión Extraordinaria N°93-2023 del 21 de setiembre del 2023 el Ministerio de Salud de Montes de Oro en una audiencia no abordaron mucho el tema porque estaba en investigación.

POR TANTO

PRIMERO: Se recomienda al Concejo Municipal de Montes de Oro aprobar el presente informe de comisión de asuntos ambientales.

SEGUNDO: Se recomienda al Concejo Municipal solicitar el resultado de dicha investigación que realizó el Ministerio de Salud de Montes de Oro a la empresa Minera.

TERCERO: Que se tome un acuerdo para que la compañera Juanita Villalobos solicite al Ministerio de Salud de Montes de Oro la información que se requiera para poder darle una respuesta concreta a la señora Román.

CUARTO: Se solicita que se tome un acuerdo definitivamente aprobado.

Atentamente; Regidores Municipales

Alba Galeano Núñez

Karla Quesada

Emmanuel Jiménez Cruz

Vivian Fuentes Rojas